

PERCONSU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La compañía PERCONSU S.A., fue constituida el 05 de enero de 2012, tiene como actividad comercial a cargo de comisionistas.

El domicilio legal de la compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es decir Avenida Francisco de Orellana Galerías Colon Local 9

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía mantiene en relación de dependencia a todos sus empleados (6 personas).

La fecha de corte de los Estados Financieros fue el 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, junta que se llevó a cabo el 12 de Marzo del 2015.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1- Preparación de los Estados Financieros

En lo referente a la preparación de los estados financieros, los mismos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes)

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

3.2- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los actividades económicas a cargo de comisionistas se reconocen cuando se da el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.3- Reconocimiento de gasto.



PERCONSU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.4- Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para su aplicación.

3.5- Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan al contado y a crédito las cuales se las realizara en condiciones de crédito normales, si el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.6- Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

La Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financiero líquidos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

NOTA 5 CUENTAS POR COBAR

Los saldos de la Cuentas por cobrar se reconocen con el importe de la factura, deben mostrarse netos de la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual debe efectuarse en base a la posibilidad de cobro a cada cliente o deudor, de acuerdo a las políticas establecidas por la gerencia, sobre la base de análisis específicos por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza. El saldo por cobrar al cierre del presente ejercicio económico es de \$ 52.499,13 valores que corresponden por ventas a crédito serán recuperadas en el siguiente año.

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2014 se registraron Cuentas por Pagar \$ 6.203.98, en su gran mayoría son pasivos corrientes los cuales se pagaron en el siguiente año.

PERCONSU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADO:	\$	3,217.10
CXP SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	\$	524.88
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$	833.59
OBLIGACIONES CON EL IESS	\$	499.44
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	1,128.97
SUMAN	\$	<u>6,203.98</u>

Impuesto a la Renta por pagar

Una vez que la empresa cerró sus estados financieros del presente año, y luego de realizar la conciliación tributaria la empresa genero impuesto a la renta de USD \$ 2.146,54 por concepto de impuesto a la renta.

Cuentas por Pagar Participación Trabajadores

Una vez que la empresa cerró sus estados financieros del presente año, y luego de realizar la conciliación tributaria la empresa genero participación trabajadores USD \$ 833,59 por concepto de participación trabajadores.

NOTA 7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

NOTA 8 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Capital Social

El Capital suscrito es de US\$ 800.00, con acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$1 cada una.

Reserva Legal

La Compañía contabilizara el 10% sus ganancias netas como reserva legal, la cual no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías, de acuerdo al informe del administrador se recomienda que la empresa se apropie del 50% de la Utilidad a Disposición de los accionistas generadas en el presente Ejercicio Económico por la suma de USD\$ 1.288,57

NOTA 09 INCONSISTENCIAS

PERCONSU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

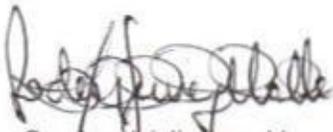
La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

NOTA 10 PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de Enero del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, diciembre 31 del 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sra. Lorelei Jiménez V.
Gerente



Ing. Ana Yanez Olaya
Contadora